

Referencia LL-AF-201703

República Microfinanzas S.A realiza llamado orientado a conformar una lista corta de firmas interesadas y calificadas para prestar los servicios de limpieza en nuestros locales de Montevideo.

Para los servicios desempeñados en el local de Av. del Libertador 1722 se necesitará:

- 2 empleados que presten servicio de lunes a viernes en el horario de 6:00 a 10:00 horas.
- 1 limpiavidrios que preste servicios 4 horas por semana.

Para los servicios desempeñados en el local de Av. del Libertador 1672 se necesitará:

- 5 empleados que presenten servicio de lunes a viernes en el horario 6:00 a 10:00 horas.
- 1 limpiavidrios que preste servicios 4 horas por semana.

Para los servicios desempeñados en el local de PTI Cerro, Haití 1500 se necesitará:

- 1 empleado una vez por semana en jornadas de 2 horas.
- 1 limpiavidrios una vez al mes.

Para los servicios desempeñados en el local de Intercambiador Belloni, 8 de Octubre y Pirineos se necesitará:

- 1 empleado una vez por semana en jornadas de 2 horas.
- 1 limpiavidrios una vez al mes.

Para los locales de Av. del Libertador 1722 y 1672 se necesitará: un empleado que cumpla jornada laboral de lunes a viernes 8 horas, en el horario de 10 a 18 horas, a distribuir en ambos locales según necesidad.

Las empresas interesadas deberán presentar una nota indicando su postulación por correo a llamados.admin@republicamicrofinanzas.com.uy. El plazo para presentar las propuestas vencerá el **02/01/2018 a las 19pm**.

Se deberá acompañar dicha nota con la siguiente información:

- Razón Social, RUT, dirección, n° de teléfono, dirección de correo electrónico y representante legal de la firma o titular.
- Identificación de quien se presenta en nombre de la empresa para realizar el envío de la expresión de interés.
- Resumen de antecedentes generales de la empresa (máx. 2 pág.)
- Detalle de hasta 10 antecedentes en trabajos más relevantes que haya desarrollado en los últimos años, indicando para cada uno:
 - Cliente.
 - Persona de contacto en el cliente, con correo electrónico y teléfono.
 - Años de servicio.
 - Alcance del trabajo realizado.
- La información a presentar no deberá superar las 20 páginas.
- Se deberá establecer en el asunto del correo electrónico la siguiente información:
 - Llamado a expresión de interés **LL-AF-201703**

No serán tenidas en cuenta las expresiones de interés que se reciban luego de la fecha límite establecida.

Recordamos que en esta instancia no se deberá presentar cotización.